



SÚPER TAZÓN LIV

20-31
49S
JEFES



Brillan latinas

Jennifer Lopez y Shakira provocaron la locura en el show de mediotiempo del Súper Tazón.

GENTE



Corona la cruzazulea

Cruz Azul lo hizo de nuevo... Tenía el partido ganado y al minuto 94 un tiro que le dobló las manos a Jesús Corona sentenció el 3-3 contra Toluca en el Nemesio Díez.

CANCHA 10 A 12



LUNES 3 / FEBRERO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 66 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,529 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Resuelve la Corte contradicción de tribunales

Rasuran a un tercio pensiones de IMSS

Descartan jubilación de 25 salarios para trabajadores anteriores a 1997

VÍCTOR FUENTES

Los trabajadores de la llamada "generación de transición" del régimen de retiro, que al jubilarse opten por una pensión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tendrán un tope de 10 salarios mínimos, no de 25.

Lo anterior lo aclaró la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al resolver una contradicción de tesis entre tribunales federales, que amenazaba con incrementar la pesada carga fiscal que estas pensiones representarán hasta el año 2080.

La "generación de transición" la conforman unos 20 millones de personas que ya cotizaban en el IMSS antes del 1 de julio de 1997, cuando entró en vigor la reforma que hizo obligatorias las Afores.

A ese grupo, el Congreso federal le dejó dos opciones para cuando se retire: financiar su pensión con que lo que se haya acumulado en su Afore, o pedir una pensión al IMSS, pagada por el erario, en los términos de la Ley del Seguro Social de 1973.

El pasado 24 de enero, la Segunda Sala de la Suprema Corte aclaró que, si se opta por el régimen de la Ley de 1973, aplica el tope de 10 salarios mínimos que ésta preveía, no el de 25, que está en la Ley del Seguro Social vigente, como habían sostenido algunos tribunales.

"Es jurídicamente inaplicable (aplicar el tope de 25 salarios), en virtud de que el financiamiento del régimen de pensión anterior y el nuevo son distintos, motivo por el cual, a cada uno se le debe aplicar la normativa correspondiente a su esquema pensionario", afirmó la Sala.

La Corte publicó la tesis de jurisprudencia respectiva, que aplicará a todos los liti-

gios en los que se reclamen los 25 salarios mínimos como tope del salario base para calcular la pensión.

También en mayo del 2010, la Corte había resuelto otra contradicción de tesis sobre el mismo tema, y había ratificado que el tope sería de 10 veces el salario.

"El salario promedio para cuantificar las pensiones de invalidez, vejez y cesantía en edad avanzada no puede rebasar el tope de 10 veces el salario mínimo vigente para el Distrito Federal", señaló en aquella ocasión la Corte.

También en febrero del 2016, la Corte había confirmado ese mismo criterio en una nueva controversia.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) los trabajadores que comenzaron a cotizar antes de 1997 ejercerán una fuerte presión en el gasto público durante los próximos 16 años.

Estimó que estas pensiones fueron equivalentes al 3.5 por ciento del Producto In-

Frenón

Pago mensual con el salario mínimo actual

CON 10 SALARIOS

\$36,966

CON 25 SALARIOS

\$92,415

terno Bruto (PIB) del 2017 y que llegarán al 5.7 por ciento en 2030.

Según el estudio del BID, el último trabajador de esa generación se pensionará en 2035.

El BID detalla que el gasto público para este tipo de pensiones se mantuvo por debajo de 2 por ciento del PIB hasta 2007, pero a partir de 2009 comenzó a elevarse hasta tocar los 3.5 puntos del PIB en 2017, al sumar 648 mil 73 millones de pesos.

LOS JEFAZOS DEL EMPARRILLADO

REFORMA / STAFF

De la mano de Patrick Mahomes, los Jefes de Kansas City pusieron fin a 50 años de sequía tras vencer anoche 31-20 a los 49s de San Francisco en el Súper Tazón LIV.

Mahomes, que se convirtió en el segundo mariscal de campo más joven de la NFL en ganar un Super Bowl, fue reconocido como el Jugador Más Valioso del partido, tras lanzar 286 yardas y un pase de anotación.

Gracias al quarterback de 24 años y al corredor Da-

mien Williams, los Jefes remontaron una desventaja de 10 puntos en el último cuarto para conseguir el segundo trofeo Vince Lombardi de la franquicia, el primero desde que vencieron 23-7 a los Vikings de Minnesota en la edición IV.

Williams terminó el juego con 104 yardas por acarreo, un touchdown por tierra y otra anotación por recepción.

Con el triunfo de Kansas City culminó la temporada 100 de la NFL, que el próximo año viajará a Tampa Bay para el Súper Tazón LV.

Va CDMX contra obesidad

DALILA SARABIA

Siete de cada 10 capitalinos mayores de 27 años no utilizan ni un minuto del día para hacer ejercicio, según cifras de la Secretaría de Salud local.

Por ello, la dependencia junto con el Instituto del Deporte diseñan programas para activar a la población y, en consecuencia, combatir el sobrepeso y la obesidad.

La prevalencia de estos padecimientos entre la población afecta a 3 de cada 10 niños y a 7 de cada 10 adultos.

Rodrigo Dosal, titular del Indeporte, explicó en entrevista que la prioridad es acercarle a la población todas las herramientas posibles para que se activen.

El funcionario explicó que alistan la colocación de más de 100 gimnasios urbanos, ahora en escuelas de educación media y superior,

para incentivar a los jóvenes a hacer actividad física.

El funcionario indicó que uno de los principales objetivos que se planteó esta Administración es lograr, a través del deporte, la activación de la ciudadanía.

"Hemos creado distintos programas como Ponte Pila, que este 2019 logró activar a más de un millón de ciudadanos, por fin una cifra contundente", precisó.

"De ellos, más de 350 mil era niños (porque) lo que más nos preocupa es la tendencia a que el problema de sedentarismo y obesidad se está concentrando en ese rango poblacional".

Los menores con obesidad o con sobrepeso serán adultos obesos que perderán 10 años en su calidad de vida, dijo.

CIUDAD 3

CHINA EN 10 DÍAS...

WUHAN



Tras sólo 10 días de construcción, el Hospital Huoshenshan fue entregado ayer para atender la emergencia causada por el nuevo coronavirus en Wuhan, China. En México hay hospitales de menores dimensiones que llevan más de 10 años sin concluirse, como un nosocomio en Pachuca,

MÉXICO EN 10 AÑOS

PACHUCA



Hidalgo, que se empezó a construir en 2009, durante el Gobierno del priista Miguel Ángel Osorio Chong. Tras fracasar el proyecto, que sería un Hospital de Especialidades, el edificio a medias fue cedido en 2014 al IMSS, que retomó la obra en 2016 y que hasta la fecha sigue sin terminar.

Devuelve tribunal bienes a cuñado de Karime

ABEL BARAJAS

Un tribunal federal ordenó devolver dos departamentos de lujo que están a nombre de un cuñado de Karime Macías, señalado como presunto prestanombres del ex Gobernador Javier Duarte.

José Armando Rodríguez Ayache, casado con Mónica Macías Tubilla, fue ubicado en las indagatorias federa-

les y estatales contra Duarte por defraudación fiscal. Él y su esposa están en calidad de prófugos.

Mónica Macías también tiene una orden de aprehensión concedida por un juez a petición de la Fiscalía General de la República por un posible delito fiscal de más de 3 millones de pesos.

Con el argumento de que Rodríguez Ayache nunca fue

llamado para defenderse de la medida dictada sobre los bienes, el Primer Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México canceló el decomiso del que eran objeto los inmuebles desde el 26 de septiembre de 2018.

Se trata del departamento L-103 de Arquímedes 189, en Polanco, y el 9-B, de la Torre Pelicano, en el Boulevard Manuel Ávila Camacho 741,

Fraccionamiento Costa de Oro, en Boca del Río.

Desde el 16 de agosto, Víctor Juez Jiménez Martínez, Juez Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Novena Región, en Zacatecas, otorgó un amparo contra el decomiso, pero el pasado 30 de enero el tribunal colegiado modificó el resolutorio y restituyó los bienes.

En abril de 2017, tras ser

detenido Duarte en Guatemala, Karime Macías voló de Colombia a Inglaterra; con ella iban también sus tres hijos, su madre Virginia Tubilla, su hermana Mónica Macías, su cuñado José Armando Rodríguez Ayache, y los dos hijos de este matrimonio.



Arquímedes 189, Polanco.

Por ser hoy día obligatorio de asueto, REFORMA cuesta \$25.

610972000023